



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501920210045001
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO LABORAL – APELACION
DEMANDANTE	DIEGO MARÍA SÁNCHEZ CARDONA
DEMANDADO	ECOPETROL S.A.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION	CONFIRMAR.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. MARLENY RUEDA OLARTE.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/02/2024, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 09/02/2024, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500320200041701
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO LABORAL – APELACION
DEMANDANTE	ROSA ESTHER NEGRETE.
DEMANDADO	UGPP.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION	REVOCAR.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. MARLENY RUEDA OLARTE.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/02/2024, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 09/02/2024, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503420200017301
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO LABORAL – APELACION
DEMANDANTE	JOSÉ RAMIRO SUÁREZ ROMERO.
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION	ADICIONA Y CONFIRMA EN LO DEMÁS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. MARLENY RUEDA OLARTE.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/02/2024, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 09/02/2024, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500920160043001
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO LABORAL – APELACION
DEMANDANTE	HAYDEEN BEETHOWAH MANJARRES PÁEZ
DEMANDADO	SALUDCOOP Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION	CONFIRMAR.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. MARLENY RUEDA OLARTE.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/02/2024, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 09/02/2024, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500620190003701
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO LABORAL – APELACION
DEMANDANTE	JORGE ALBERTO ROMERO PERDOMO AMANDA TERESA OLAYA LÓPEZ.
DEMANDADO	AFP PROTECCIÓN S.A., ACCIÓN PRODUCTIVA S.A.S. y MEDICAL CORPORATION SOCIEDAD ANÓNIMA - MEDICAL CORP S.A.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION	MODIFICA Y CONFIRMA EN LO DEMÁS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. MARLENY RUEDA OLARTE.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/02/2024, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 09/02/2024, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501920200043801
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO LABORAL – APELACION
DEMANDANTE	ELIZABETH OLAYA MARTINEZ.
DEMANDADO	FLORES SAGARO S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION	CONFIRMAR.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. MARLENY RUEDA OLARTE.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/02/2024, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 09/02/2024, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503620190005401
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO LABORAL – APELACION
DEMANDANTE	HECTOR MAURICIO FALLA COMBITA.
DEMANDADO	SANTIAGO ARBOLEDA PERDOMO S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION	CONFIRMAR.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. MARLENY RUEDA OLARTE.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/02/2024, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 09/02/2024, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501320190052801
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO LABORAL – APELACION
DEMANDANTE	RUTH ÁNGELA GALVIS UMAÑA.
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION	ADICIONA Y CONFIRMA LO DEMÁS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. MARLENY RUEDA OLARTE.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/02/2024, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 09/02/2024, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501520170025501
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO LABORAL – APELACION
DEMANDANTE	DIANA CATALINA RODAS.
DEMANDADO	TEMPORIZAR SERVICIOS TEMPORALES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION	CONFIRMAR.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. MARLENY RUEDA OLARTE.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/02/2024, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 09/02/2024, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503520210028301
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO LABORAL – APELACION
DEMANDANTE	LUIS HERMES GARCÍA SOLÓRZANO.
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION	ADICIONA Y CONFIRMA LO DEMÁS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. MARLENY RUEDA OLARTE.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/02/2024, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 09/02/2024, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503620180028002
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO LABORAL – CONSULTA
DEMANDANTE	MARÍA TERESA LÓPEZ.
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION	CONFIRMAR.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. MARLENY RUEDA OLARTE.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/02/2024, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 09/02/2024, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503920210018801
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO LABORAL – APELACION
DEMANDANTE	LUIS FERNANDO OLMOS MORENO.
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION	ADICIONA Y CONFIRMA LO DEMÁS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. MARLENY RUEDA OLARTE.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/02/2024, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 09/02/2024, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501520210046501
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO LABORAL – APELACION
DEMANDANTE	ALVARO DE JESÚS ROMERO COLEY.
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION	ADICIONA Y CONFIRMA LO DEMÁS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. MARLENY RUEDA OLARTE.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/02/2024, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 09/02/2024, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501720190057301
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO LABORAL – CONSULTA
DEMANDANTE	GILDARDO DÍAZ IBARRA.
DEMANDADO	COLPENSIONES.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION	CONFIRMAR.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. MARLENY RUEDA OLARTE.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/02/2024, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 09/02/2024, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500320200005801
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO LABORAL – APELACIÓN
DEMANDANTE	JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ.
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION	CONFIRMAR.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. MARLENY RUEDA OLARTE.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/02/2024, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 09/02/2024, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA